

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS232/2
8 de junio de 2001

(01-2838)

Original: inglés

MÉXICO - MEDIDAS QUE AFECTAN A LAS IMPORTACIONES DE FÓSFOROS

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de las Comunidades Europeas

La siguiente comunicación, de fecha 7 de junio de 2001, dirigida por la Delegación Permanente de la Comisión Europea a la Misión Permanente de México, a la Misión Permanente de Chile y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Hago referencia a la "Solicitud de celebración de consultas presentada por Chile" con respecto al asunto "México - Medidas que afectan a las importaciones de fósforos" (WT/DS232/1, G/L/450, G/TBT/D/23 y G/LIC/D/32), distribuida el 28 de mayo de 2001.

A causa de su interés comercial y su interés sistémico en el asunto, las Comunidades Europeas solicitan, de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD, que se las asocie a las consultas.

Agradeceríamos que se nos informara de la fecha y lugar en que se celebrarán las consultas.
